

PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN Y DENEGACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS TALENTO ELIA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA), PARA CURSAR EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A ENTORNOS EMPRESARIALES Y FINANCIEROS INTEGRADO EN EL MODELO DE APRENDIZAJE EN LÍNEA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (ELIA) EN EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026

Resolución Rectoral 131/2025

Reunida la Comisión de Becas de la Universidad Internacional de Andalucía, el día 30 de julio de 2025, bajo la presidencia de D. José Antonio Piedra Fernández, Vicerrector de Estudiantes y con la asistencia de los siguientes miembros: D. José Antonio Ordaz Sanz, Vicerrector de Posgrado, D.ª María de la O Barroso González, Directora de la Sede Santa María de La Rábida, D.ª Concepción Travesedo de Castilla, Directora de la Sede Tecnológica de Málaga, D.ª Ana Belén Madera Molano, Gerente de la Universidad, D.ª Hansa Benaboud, representante de los alumnos, Gerente de la Universidad, D. Vicente Gallego Simón, Director del Área Académica y D. Narciso Coronel García, del Área de Gestión Académica, Secretario de la Comisión, con voz y sin voto. Todos los asistentes participan en la reunión por videoconferencia.

Acuerda:

- Proponer la concesión de las ayudas a las personas solicitantes que se indican en el anexo I de la presente propuesta provisional, con indicación de las cuantías concedidas.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán las personas interesadas interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la misma en el TOUNIA - Tablón Oficial de la UNIA.

El Presidente de la Comisión de Becas.

El Secretario de la Comisión de Becas.

Fdo.: José Antonio Piedra Fernández

Fdo. Narciso Coronel García



Anexo I

Número Doc.	Apellidos	Nombre	Propuesta de concesión
*96***9*	Oyola Mansilla	M ^a Victoria del Valle	Ayuda de matrícula por un importe de 410,40€
A**398***	Singh	Luis Roberto	Ayuda de matrícula por un importe de 410,40€
A**2*2**9	Peretti	María Florencia	Ayuda de matrícula por un importe de 410,40€
*A**21**2	Blatto	Lautaro Nahuel	Ayuda de matrícula por un importe de 410,40€



CSV : GEN-1cb2-aba6-05ea-8a87-0036-49dc-bcf9-df31

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : NARCISO CORONEL GARCIA | FECHA : 30/07/2025 11:05 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE ANTONIO PIEDRA FERNANDEZ | FECHA : 30/07/2025 11:24 | NOTAS : CF